

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31
DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.- Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Cusubamba 484 y Panamericana Sur Km 7 ½ en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790273482001.

Regulaciones sobre las operaciones de la Compañía.- Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001-ARCH-2015, publicado el 11 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 436, se establece nuevas tarifas por prestación del servicio público de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP), por tonelada métrica despachada para el consumo doméstico y comercial/industrial por la EP Petroecuador. La tarifa establecida para la Compañía es de US\$. 114,43 por tonelada métrica; y entro en vigencia el 17 de marzo de 2015, misma que no incluye el impuesto al valor agregado IVA.

Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001-ARCH-2015, publicado el 11 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 436, se expide normas de contabilidad, control y fiscalización para las empresas autorizadas a realizar actividades de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-003-ARCH-2015, publicado el 12 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 437, se expide normas para el tratamiento de los excedentes de gas licuado de petróleo (GLP) de uso doméstico, comercial e industrial, que deben mantener y aplicar las empresas dedicadas a la comercialización de GLP, mismos que serán facturados mensualmente por parte de EP Petroecuador.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en mayo 22 del 2015.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación y no generan intereses de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 13.
- **Obligaciones corrientes con instituciones financieras a corto plazo.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, nota 12.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Financieros, Liquidez

y Generales de negocio. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.
- **Financieros**.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.
- **Generales de negocio**.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Inventarios.- Los inventarios correspondientes a cilindros, tanques estacionarios, reguladores, válvulas, repuestos y suministros, están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación) y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. EL inventario de Gas Licuado de Petróleo (GLP), está valorado al último precio de compra y no excede su valor neto de realización.

El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%

Muller

Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Lineas telefónicas	10%
Vehiculos	20%
Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

registradas bajo el método

Inversiones en asociadas. - Las inversiones en asociadas son

de participación. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones.

Activo por impuesto diferido. - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Otros pasivos corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones. - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2014 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía no dispone de un estudio actuarial que determine el valor de jubilación patronal, pues en la actualidad mantiene 19 empleados cuyo tiempo de relación laboral es mayor a 10 años, sin embargo, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma

firmado

fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengarán, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la

Messera

actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos	51,682	215,298
Caja	<u>3,884</u>	<u>5,778</u>
Total	<u><u>55,566</u></u>	<u><u>221,076</u></u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2015, representan saldos en el Banco Pichincha Panamá, Banco del Austro y Saibank Curacao, que están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

3. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a depósitos a plazo fijo realizados en el Banco Pichincha Panamá y el Banco Sai Bank de Curacao por US\$. 3,094,572 y US\$. 1,561,000 respectivamente, con una tasa promedio de interés que va del 3,50% al 5,75% Anual, con vencimientos renovables de 180 a 182 días. Sobre estas inversiones, la Gerencia de la Compañía ha entregado en garantía bancaria para cubrir los préstamos otorgados por los respectivos bancos.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas, nota 23	17,346,738	17,979,049
Clientes locales	733,733	1,059,827
Otros	721,343	498,696
Empleados	56,205	26,997
Transportistas	<u>17,209</u>	<u>17,992</u>
Subtotal	18,875,228	19,582,561
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(32,289)</u>	<u>(28,578)</u>

juvenile

Total 18,842,939 19,553,983

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto administración del efectivo por la Compañía Inversiones Ferrazano; ventas a la Compañía Ecasa, mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

Cientes locales. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan importes facturados por venta de inventarios comerciales y gas doméstico e industrial a nivel nacional, que están pendientes de cobro, no generan intereses y tienen vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

Otros. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente valores cancelados por actas de determinación del Servicio de Rentas Internas por US\$. 517,215 (en el 2014 por US\$. 306,032); y que posteriormente serán reclamados como pago en exceso, e importes facturados a Petrocomercial por US\$. 178,494 (en el 2014 por US\$. 179,378).

Empleados. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan préstamos a empleados, no generan intereses; y es a corto plazo.

Transportistas. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan préstamos a transportistas de inventarios para arreglos de unidades o permisos de operación, no generan intereses, tienen plazo de crédito de tres meses hasta un año.

Provisión cuentas incobrables. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	<u>28,578</u>	<u>21,129</u>
Subtotal – Pasan:	28,578	21,129

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	28,578	21,129
Baja de cartera	(1,202)	0
Cargo a resultados (provisión)	<u>4,913</u>	<u>7,449</u>
Saldo al final del año, neto	<u>32,289</u>	<u>28,578</u>

Handwritten signature

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	2,764,459	2,856,872
Válvulas (1)	726,549	602,360
Otros	112,888	129,361
Gas granel industrial	56,776	46,509
Reguladores	47,353	47,353
Gas granel doméstico	<u>42,971</u>	<u>40,674</u>
Total	<u>3,750,996</u>	<u>3,723,129</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la variación corresponde a transferencia de saldos a la cuenta de propiedades, planta y equipo, nota 9.

7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario Impuesto a la Renta	1,049,350	639,295
Impuesto al valor agregado - IVA	316,121	221,025
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	287,631	275,176
Anticipo impuesto a la renta	125,689	134,878
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	25,945	0
Notas de Crédito SRI Renta	<u>3,223</u>	<u>14,876</u>
Total	<u>1,807,959</u>	<u>1,285,250</u>

Crédito tributario impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan crédito tributario generado por el impuesto a la renta a favor de la Compañía, por la sustitutiva realizada en el año 2013, misma que fue presentada para registrar los ajustes del acta transaccional con EP PETROECUADOR.

Impuesto al valor agregado - IVA. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser

juicio

reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentar reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

Anticipo de impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre del 2015, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado en la declaración anual del impuesto a la renta.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente valores entregados a proveedores varios en calidad de anticipo.

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	4,499,517	4,029,944
Vehículos	1,860,074	1,860,074
Planta envasadora	1,425,439	1,425,439
Plataformas y tanques	782,133	782,133
Maquinaria y equipos	384,116	380,321
Edificios	54,108	54,108
Equipo de cómputo	63,343	50,247
Muebles y equipos de oficina	22,415	18,202
Instalaciones en curso	12,200	12,200
Equipo de comunicación	10,835	10,835
Equipo de incendio	<u>6,780</u>	<u>0</u>
Subtotal	9,120,960	8,623,503
Menos: Depreciación acumulada	<u>(5,001,879)</u>	<u>(4,498,376)</u>
Total	<u>4,119,081</u>	<u>4,125,127</u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2015 y 2014 y

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a traspaso de cilindros de la cuenta de inventarios a propiedades, planta y equipo, debido a que no son destinado para la venta sino que permiten la comercialización del producto principal GLP con una duración de 10 años de vida útil.

(2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde principalmente la compra de cilindros por US\$. 447,478 (en el 2014 US\$. 852,795).

revisado

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Ecasa S.A.	17,191	17,113
Austrogas S.A.	40,382	15,514
Inversiones Ferrazano S.A.	64,940	7,958
Gassalsedo S.A.	100	718
Ecogas S.A.	<u>600,203</u>	<u>718</u>
Total	<u>722,816</u>	<u>42,021</u>

Al 31 de diciembre de 2015, y 2014 representa inversión en las Compañías Ecogas por US\$. 600,203 correspondiente a 600,203 acciones con el 50% de participación; Inversiones Ferrazano S.A. por US\$. 64,940 correspondiente a 64,940 acciones con el 99.94% de participación; Ecuatoriana de Artefactos Ecasa S.A. por US\$. 17,191 con el 0.20% de participación; Austrogas S.A. por US\$. 40,382 correspondiente a 40,382 acciones con el 0.87% de participación y Gassalcedo S.A. por US\$. 100 correspondiente a 100 acciones con el 50% de participación.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

11. ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 4,102,916 a un plazo de 5 años con una tasa de interés del 1% anual. En adición al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente cuentas por cobrar provenientes desde el año 2004 en concepto de ventas a las Compañías Cerámica Andina, Hypoo, Ecuacerámica e Inporsan por US\$. 2,591,909, US\$. 1,151,893, US\$. 93,023 y US\$. 80,000 respectivamente, mismas que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

12. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

2015 **2014**

(Dólares)

Saibank Curacao

Préstamo para capital de trabajo sobre firmas, con un plazo de 180 días, con un interés anual fijo del 7,75 % fijo, en un periodo igual de 180 días sobre el valor del capital vencido y no cancelado, garantizado con un cash colateral.

0 1,260,000

Banco del Pichincha C.A.

Préstamo para capital de trabajo, con un plazo de 180 días, con un interés anual del 7,00% fijo, en un periodo igual de 180 días sobre el valor del capital vencido y no cancelado, garantizado con prenda mercantil sobre los depósitos a plazo fijo.

_____ 0 _____ 970,000

Total

_____ 0 _____ 2,230,000

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

2015 **2014**

(Dólares)

Compañías relacionadas, nota 23

16,171,141 16,317,042

EP Petroecuador

3,692,648 10,982,730

Transportistas

239,355 110,613

Proveedores

188,994 303,179

Otros

36,412 35,759

Anticipo clientes

72,849 72,849

Dividendos a accionistas

5,768 5,768

Total

_____ 20,407,167 _____ 27,827,940

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente compras de servicios locales a Ecogas y Gasguayas, no tienen plazo de pago y no generan intereses.

EP Petroecuador.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente el pago de US\$. 13,000,000 de acuerdo al Acta Transaccional suscrito con EP Petroecuador por las auditorías realizadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) ,misma que mediante convenio de pago suscrito con fecha 16 de noviembre de 2015, refinancian la deuda por US\$. 4,223,455, compuesto por US\$. 3,959,507 por concepto de saldo adeudado por capital; más los intereses de mora calculados hasta el 9 de noviembre del 2015 por US\$. 60,937; e intereses de financiamiento a 12 meses por US\$. 203,011; mismas que tienen un vencimiento hasta el 9 de noviembre de 2016, con un interés del 9.33% anual.

La Compañía emitió, una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, a nombre de EP Petroecuador para garantizar el fiel cumplimiento del convenio de pago, cuyo monto asciende a US\$. 4,231,354 emitido por el Banco Pichincha, con vencimientos hasta el 16 de febrero de 2017.

juarez

Transportistas. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros; con plazos de pago de 15 a 30 días.

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses.

13. **PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
IVA en ventas	405,459	319,441
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	153,625	20,463
Impuestos por pagar:	<u>80,221</u>	<u>0</u>
Total	<u>639,305</u>	<u>339,904</u>

15. **OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% Participación trabajadores (1)	68,267	0
Décimo cuarto sueldo	61,589	58,189
Décimo tercero sueldo	42,139	12,220
Fondos de Reserva	<u>(727)</u>	<u>4,231</u>
Subtotal	<u>171,268</u>	<u>74,640</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	18,352	48,462
Préstamos quirografarios e hipotecarios	<u>9,432</u>	<u>13,782</u>
Subtotal	<u>27,784</u>	<u>62,244</u>
<u>Otros:</u>		
Otros por pagar	<u>232,953</u>	<u>112,779</u>
Subtotal	<u>232,953</u>	<u>112,779</u>
Total	<u>432,005</u>	<u>249,663</u>

(1) La Compañía en cumplimiento a normativa laboral, unificó la participación de trabajadores de todas las compañías que conforman el grupo Congas C.A. (Inversiones Ferrazano S.A., Ecogas S.A. y Gasguayas S.A.).

Juan...

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	74,640	603,957
Más: Provisiones	370,942	319,242
Menos: Pagos	(301,506)	(848,559)
Más/Menos: Reclasificaciones Ajustes	<u>27,192</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año, neto	<u>171,268</u>	<u>74,640</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 10,350,450 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 10,350,450. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria IND. San Ricardo S.A. Con el 56,93% de participación, Beesroy Investment INC con el 15,05% de participación, Italpisos S.A. Con el 10,05% de participación, Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Con el 8,00% de participación e inversionistas menores con el restante 9,97% de participación.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La Compañía con fecha septiembre 10 del 2015 presentó el respectivo anexo.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en marzo 5 del 2015 por el ejercicio fiscal 2014. Para el año 2015 remitió en enero 21 de 2016.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Servicios:		
Venta de gas licuado de petróleo (GLP)	18,265,316	22,092,917

Handwritten signature

Venta de servicios	14,069,470	14,006,079
Venta de componentes técnicos	<u>168,317</u>	<u>212,497</u>
Total	<u>32,503,103</u>	<u>36,311,493</u>

17. INGRESOS (Continuación)

Venta de gas licuado de petróleo (GLP).- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa principalmente la venta de gas licuado de petróleo (GLP) doméstico, industrial y comercial.

Venta de servicios.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa la venta de servicios de comercialización del GLP doméstico e industrial.

Venta de componentes técnicos.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa principalmente la venta de cilindros de 15 y 45 kg.; tanques estacionarios de 250, 500, 1000 y 2000 kg.; venta de válvulas domésticas e industriales; y otros.

18. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Servicios:</u>		
Gas licuado de petróleo (GLP)	18,096,819	21,635,229
Comercialización y distribución	7,365,422	6,630,363
Transporte	2,428,417	3,217,077
Envasado	1,937,637	1,776,690
Almacenamiento	160,657	103,552
Otros	<u>111,431</u>	<u>132,738</u>
Total	<u>30,100,383</u>	<u>33,495,649</u>

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Honorarios y servicios externos	670,662	687,686
Sueldos y beneficios sociales	648,448	618,345
Impuestos, tasas y contribuciones	242,824	313,948
Otros	83,140	69,557
Otros del personal	41,703	29,617
Mantenimiento	14,540	13,720
Servicios básicos	<u>11,918</u>	<u>10,041</u>
Total	<u>1,713,235</u>	<u>1,742,914</u>

20. OTROS INGRESOS (GASTOS)

previa

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Otros ingresos</u>		(Dólares)
Otros ingresos (1)	828,586	1,149,598
Ingresos financieros	<u>166,958</u>	<u>190,658</u>
Subtotal – Pasan:	995,544	1,340,256
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Dólares)
20. <u>OTROS INGRESOS (GASTOS) (Continuación)</u>		
Subtotal – Vienen:	995,544	1,340,256
<u>Otros gastos</u>		
Gastos financieros	(1,107,681)	(141,073)
Otros egresos (2)	<u>(122,235)</u>	<u>(10,244,634)</u>
Total	<u>(234,372)</u>	<u>(9,045,451)</u>

[Handwritten signature]

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	455,114	(7,972,521)
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(68,267)	0
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	122,234	37,137
Participación atribuible a ingresos exentos	4,039	0
<u>Menos:</u>		
Ingresos exentos	(26,930)	0
Amortización pérdidas años anteriores	(121,548)	0
Base imponible	364,642	(7,935,384)
Tasa aplicable: 22%	80,221	0

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta resultante	400,865	408,207
<u>Más / Menos:</u>		
Anticipo pagado	(125,689)	(134,878)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(287,631)	(275,176)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	<u>(12,455)</u>	<u>(1,847)</u>

Para los años 2015 y 2014, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo cálculo, éste último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía, mantiene un registro subvalorado de la pérdida neta del ejercicio por US\$. 326,164 (US\$. 408,207 en el 2014), debido a que reconoció el impuesto

jujuse

causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

De acuerdo a la Gerencia el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

A la fecha de emisión de este informe (Abril 15 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido solicitadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

21. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de Situación Financiera:</u>		
<u>Activos:</u>		
<u>Activos financieros:</u>		
Inversiones Ferrazano S.A.	17,302,043	17,927,554
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	27,753	51,052
Transporte de Carga Pesada Evolucarg S.A.	15,877	443
Siderúrgica Ecuatoriana S.A. SIDEC	1,065	0
<u>Activos financieros a largo plazo:</u>		
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	<u>4,102,916</u>	<u>4,102,916</u>
Total	<u>22,072,803</u>	<u>22,081,965</u>
<u>Pasivos: Pasivos</u>		
<u>financieros:</u>		
Ecogas S.A.	12,219,083	12,525,004
Gasguayas S.A.	3,949,741	3,790,534
Compañía de Economía Mixta Austrogas	<u>2,317</u>	<u>1,504</u>
Total	<u>16,171,141</u>	<u>16,317,042</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>

(Dólares)

Estado de Resultados Integrales: **Ventas de servicios:**

[Handwritten signature]

Ecogas S.A.	246,308	5,373
Gasguayas S.A.	<u>30,735</u>	<u>0</u>
Total	<u>277,043</u>	<u>5,373</u>

Costos y gastos:**Prestación de servicio:**

Inversiones Ferrazano S.A.	1,611,385	991,670
Gasguayas S.A.	259,069	331,434
Ecogas S.A.	<u>188,295</u>	<u>186,997</u>
Total	<u>2,058,749</u>	<u>1,510,101</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no existe fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

23. COMPROMISOS

a) Contrato de Suministro de Gas Licuado, con PETROCOMERCIAL .- La empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROCOMERCIAL, Filial de PETROECUADOR, suscribió el presente contrato de Suministro de Gas Licuado GLP con la

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A., el 6 de noviembre del 2006, de acuerdo a los siguientes establecimientos:

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 2282, se expidió el Reglamento para la Autorización de Actividades de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, publicado en el Registro Oficial No. 508 de 4 de febrero del 2002. El marco legal vigente dispone, que las Comercializadoras de Gas Licuado de Petróleo suscriban el contrato o los contratos de suministro de GLP con Petrocomercial o cualquier otra planta de Abastecimiento registrada.
- Mediante Oficio No. 614-DNH-C-GLP-0415733 y Resolución No. 007, de 14 de diciembre de 2004, el Ministro de Energía y Minas califica a solicitud de la Compañía CONGAS C.A. como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo.
- El Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en el Registro Oficial No. 179 de 3 de enero de 2006, dispone que PETROCOMERCIAL en calidad de ABASTECEDORA, programe los despachos de GLP al granel por sectores de consumo, por COMERCIALIZADORA y por planta de envasado, de acuerdo a los requerimientos mensuales, previa la presentación de las COMERCIALIZADORAS de los justificativos correspondientes en base a su mercado y parque de cilindros.

El objeto del Contrato, es el suministro de GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) al granel, por parte de PETROCOMERCIAL, a la COMERCIALIZADORA en las condiciones estipuladas en el contrato y de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

La medición que servirá como base para la facturación del GLP adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas, para el caso de los despacho por auto tanques y medidores de flujo másico para el despacho por gasoductos.

Luciano

Medición para la facturación.- Al fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), o en caso de que éste no se encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos DNH, ahora denominada ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero).

En caso de existir variaciones mayores a +/- 0,23 por ciento, entre la facturación realizada por PETROCOMERCIAL y las mediciones realizadas por CONGAS, las partes contrastarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos; si ello no fuese posible, se acudirá al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH, cuyo criterio de medida e informe será vinculante y de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

Precio.- El precio que CONGAS cancelará a PETROCOMERCIAL, por el Gas Licuado de Petróleo adquirido, será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto esté vigente a la fecha del despacho.

CONGAS, cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la Resolución No. 233.CAD-2005 del Consejo de Administración.

Póliza de Seguros.- CONGAS contratará una póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL, a favor de PETROCOMERCIAL, por el valor de US\$. 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERCIAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes, y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido ocasionado por personal de CONGAS.

Plazo del Contrato.- El plazo del contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

b) Contrato con Inversiones Ferrazano S.A.- Con fecha 4 de enero del 2015 se firma un contrato con la Compañía Inversiones Ferrazano S.A. y cuyo objeto principal es el arrendamiento del inmueble "Hacienda el Recreo", para la planta de envasado de Gas licuado de petróleo, como también para oficinas comerciales y todas las actividades que son propias de dicha empresa, con un canon de arrendamiento mensual de US\$.1,500 más liquidación de de US\$.0,0055 por cada kilo envasado, con una duración es de 5 años a partir de la firma del mismo.

c) Contrato de servicios por alquiler de cabezales para transporte de cilindros.- La Compañía firmó varios contratos por el servicios de alquiler de cabezal de transporte de cilindros, entre los principales tenemos: dos contratos firmados con el Sr. Álvarez Merelo Ledy Ernesto con fechas 17 de mayo de 2015 y 17 de abril de 2015; cuatro contratos firmados con Transbenjur S.A. el 18 de marzo de 2015; y un contrato firmado con el Sr. Carlos Humberto Marfetan el 05 de febrero de 2015.

24. **GARANTÍAS**

- Garantía bancaria emitida a nombre de EP Petroecuador, misma que será incondicional,

J. J. J.

irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 5,000, para garantizar el fiel cumplimiento de pago por el envasado de GLP de Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días y quedará automáticamente cancelada a su vencimiento, aún sin la devolución previa del presente documento, hasta mayo 05 de 2016.

- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 70,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta enero 29 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 120,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta julio 02 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 50,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta julio 02 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de PETROCOMERCIAL, para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la Filial. La garantía tendrá la vigencia mínima de 90 días y será renovable y reajutable durante el tiempo de duración de este contrato; y se presentará a PETROCOMERCIAL, previa a la ejecución del mismo.
- Garantía bancaria emitida a nombre de Ministerio del Ambiente, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 34,400, para garantizar el fiel cumplimiento del 100% del cronograma valorado del plan de manejo ambiental

aprobado para la comercialización y transporte de gas licuado de petróleo (GLP), a nivel nacional en los segmentos residencial e industrial de la comercializadora Congas C.A., emitido por el Banco del Austro, con una vigencia de 365 días., hasta septiembre de 2016.

25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, **CONGAS C.A.** mantiene los siguientes juicios tributarios en el Tribunal Distrital de los Fiscal No1 con el Servicio de Rentas Internas aproximadamente US\$. 2,740,642 que se detallan a continuación:

- Juicio No 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el

Juan...

Servicio de Rentas Internas No. 1720060100043 del 24 de febrero del 2006, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por el año 2001 y No. 1720060100064 del 24 de febrero del 2006, IVA del ejercicio económico 2002 y Orden de determinación No -ATIODCC2005-0016 de 25 de febrero del 2005, planteada el 2 de marzo del 2006, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$. 464,973 correspondiente a impuesto a la renta y US\$. 275,453 por el Impuesto al valor agregado.

- Juicio No 25471-B seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas Nos. 1720070100062 y 1720070100063, levantadas en concepto de Impuesto a la Renta por los años 2002 y 2003, respectivamente y Orden de Determinación No. RNO-ATRODCC2006-0016 del 20 de abril del 2006, legalmente notificada el 24 de abril del 2006, planteada el 17 de mayo del 2007, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$. 1,269,175.
- Juicio No 17501-2009-0071 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No 1720090100108 del 20 de febrero de 2009 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, y Orden de Determinación No. 2008170026 de 25 de febrero del 2008, planteada el 24 de marzo del 2009, mediante trámite No. 1720090100108, por US\$. 616,324.
- Juicio No 17505-2012-0059 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas 1720100100029 del 11 de marzo del 2010 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, y Orden de Determinación No. 2009170053 de 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre del 2010, trámite No. 117012010021733, por US\$. 114,717.
- Conversión de la acción de impugnación en acción de pago indebido por US\$. 160,851, demostrando el pago de la obligación, con fecha 5 de julio del 2014.
- 559 juicios contenciosos activos, con cuantía desde US\$. 1,000 a 85,000, aperturado por la Compañía en contra de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).
- Juicios laborales.- Reclamo presentado por 37 ex empleados por despido Intempestivo y por pago de utilidades contra la Compañía por US\$. 873,534, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.
- Juicios de Carácter Civil.- 42 juicios interpuesto por Congas C.A., por la prestación de cilindros, contra varias personas por US\$. 1,441,623, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.

26. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 a 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

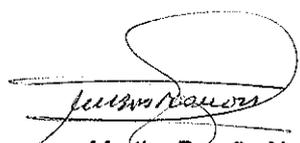
27. EVENTOS SUBSECUENTES

Juicio

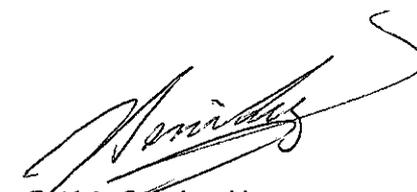
Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 de 2016), se produjeron los siguientes eventos:

Con fecha 17 de febrero de 2016, se procedió a la venta de activos fijos (Motores eléctricos, reductor de velocidad, sistema contra incendios, tableros eléctricos, tanques de combustible, de presión, transformadores trifásicos, transportador de cadena para cilindros, entre otros), a Gasguayas S.A. por US\$. 59,761, incluido IVA.

Con fecha 17 de febrero de 2016, se procedió a la venta de activos fijos (balanzas de plataforma, bomba contra incendios, compresores de aire, muebles y enseres, tanques de combustible, estacionarios, de evacuación de GLP, transformadores de aceite, seco, de cadena para cilindros, motores eléctricos, sistemas de envasado y enfriamiento, soldadoras, tableros eléctricos entre otros), a Ecogas S.A. por US\$. 66,009, incluido IVA.



Martha Proaño N.
CONTADORA GENERAL



Patricio Sanchez V.
GERENTE GENERAL

COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR EL AÑO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y SUBSIDIARIAS.

Los estados financieros de Compañía nacional de Gas CONGAS C.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014. Se presenta consolidados con sus Compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50%. Las subsidiarias incluidas en la consolidación de los estados financieros de la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A. son:

Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A.- Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito-Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976.

El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo, por lo tanto, son propios de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

ECOGAS S.A.- fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de este mismo año, con el nombre de ECOGAS S.A. Con fecha 28 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propios de la Compañía todas las actividades anexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

Inversiones Ferrazano S.A.- Fue constituida en Ecuador, en febrero 12 de 1986

E inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo de ese mismo año, con el nombre de Inversiones Ferrazano S.A. con fecha 22 de octubre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 20 de junio del mismo año. Su actividad principal es: actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esto es compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Presta sus servicios técnicos y de asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo (GLP).

Aprobación de los Estatutos Financieros individuales.- Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la junta General de Acciones con fecha mayo 8 de 2015.

[Handwritten signature]

Aprobación de los Estados Financieros consolidados.- los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, fueron consolidados por el Departamento Financiero en octubre 10 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Acciones para su aprobación final.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera-NIIF (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y en base a lo determinado en la resolución SC.SG:DRS.g.14.005 de fecha 28 de febrero de 2014, y derogada con la resolución SCVS-DNCDN-2015-003, de fecha 20 de marzo de 2015, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Tales estados financieros consolidados y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y subsidiarias.

Base de preparación.- los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía y subsidiaria.

2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLE

Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014 y 2018, y no han sido aplicadas anteriormente en la preparación de los estados financieros de año 2014. Asimismo, la administración de la **COMPANIA NACIONAL DE GS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros consolidados posteriores:

- **NIIF 9 - Instrumentos.-**
 - Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrara en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
 - **Entrada en vigor:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminara el 31 de diciembre de 2018.

juarez

▪ **NIIF 15 – ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.-**

- Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleja la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 supone un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
- **Entrada en vigor:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogara las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminara el 31 de diciembre de 2018.

▪ **NIIF 16 – Arrendamientos.-**

- Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos. Resolución.
- **Entrada en vigor:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminara el 31 de diciembre de 2019.

▪ **Enmiendas a las NILLF 10 y NIC 28.-**

- las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. La administración considera que las normas NIIF 10 y NIC 28 en el tema en mención no es de aplicación para las actividades de la Compañía.
- **Entrada en vigor:** la fecha efectiva esta aun por definición por parte del IASB.

juarez

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos es mencionado a continuación:

Moneda funcional.-los estados financieros consolidados adjunto de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y Subsidiarias y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados es el dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.) depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- ❖ **Mantenidas hasta el vencimiento.**- representan inversiones en valores de renta fija que han sido efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Incluyen certificados de depósitos a corto plazo, nota 4.
- ❖ **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 5.
- ❖ **Cuentas por pagar.**- son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios(prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 12.

Handwritten signature

- ❖ **Accionistas.-** Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de us\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tales como: Mercado, Crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- ❖ **Mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctuó a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. Administración de la Compañía y subsidiarias consideran que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- ❖ **Crédito.-** Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a unos instrumentos financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financiera, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión se su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- ❖ **Liquidez.-** es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La administración de la Compañía y subsidiarias monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros.- Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de estas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con debito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

Inventarios.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizado (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

J. J. J.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a dispersiones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de estas.

Propiedades, planta y equipo, neto.- Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, maquinaria y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%
Equipo de comunicación	20%
Equipos de computación	33.3%

Alvarez

La administración de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipo estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera.

Otras obligaciones corrientes.- están constituidas principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del trabajo.

Reserva para jubilación patronal y desahucio.- El código de trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieran prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de formar fiable. El importe reconocido es una estimación, la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Manual

Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF.-

De acuerdo con la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, emitida por la Superintendencia de compañías, en octubre 28 de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación, y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Corporación.

Reconocimientos de ingresos.- en relación con la venta del bien o servicio, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes o servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independiente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del código del trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La ley Orgánica de régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de inversión de utilidades,. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

J. J. J.

Estado de Flujo de Efectivo.- Bajo flujo originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente;

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Bancos	773,864	707,697
Fondos y caja	9,355	10,091
Total	<u>783,219</u>	<u>717,788</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, las mismas que están disponibles y no existe retracción que limite su uso. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Banco del Austro	398,626	270,150
Internacional Ferrazano	348,232	208,995
Banco Pichincha	11,488	13,254
Sai- Bank Curacao	10,287	3,004
Banco Pichincha Panamá	5,231	207,233
Austrobank	0	5,061
Total	<u>773,864</u>	<u>707,697</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Juan José

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a pólizas y certificados de depósitos a plazo fijo, con una tasa de interés del 3.90% con vencimientos en noviembre de 2016, en el año 2014 con una tasa de interés del 3% al 5.75% anual, con vencimientos renovables de 180 a 182 días y vencimientos en mayo del año 2015 u detalle es el siguiente:

Sobre estas inversiones existen garantías bancarias para cubrir las obligaciones financieras otorgados por los respectivos bancos.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Banco Internacional	305,000	305,00
Banco del Austro	78,160	0
Banco Pichincha Panamá	0	3,094,572
Banco Saidbank	0	1,561,000
Total	383,160	4,960,572

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Compañías Relacionadas	8,594,799	5,728,625
<u>Cientes</u>		
Quito	300,049	466,154
Cuenca	152,603	257,833
Guayaquil	101,677	110,912
Quevedo	86,586	110,388
Salcedo	62,339	168,782
Matriz	30,479	30,290
Petrocomercial	193,263	179,378
otras Cuentas Por Cobrar	32,969	32,531
Subtotal	6,854,764	7,084,893
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	-36,074	-32,363
Total	6,818,690	7,052,530

Compañías Relacionadas.- a continuación, presentamos un resumen de las principales transacciones realizadas en el activo durante el año 2015 y 2014. Los términos y condiciones bajo

Handwritten signature

las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordadas entre las partes, y según la administración cumplen con el principio de plena competencia:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Gasguayas S.A. (1)	5,850,105	5,677,129
Ecasa	27,753,	51,052
Evolucarg	15,877	444
Siderúrgica	1,064	0
Total	5,894,799	5,728,625

- (1) Corresponde a pagos de bienes y servicios que la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIA, realiza a nombre de sus compañías relacionadas y cuyos saldos corresponden a años anteriores, las mismas que no han sido consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

Clientes.- al 31 de diciembre de 2015 y 2014 representan principalmente saldo pendiente de cobro por concepto de la comercialización del gas doméstico e industrial a nivel nacional. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tienen fecha de vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

Petrocomercial.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Saldo Inicial	32,363	24,914
Más: Provisión	4,913	7,449
Menos Bajas	-1,202	0
Total	36,074	32,363

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

J. J. J.

	2015	2014
	Dólares	
Cilindros	3,027,968	3,060,382
Válvulas	772,425	647,988
vaciadores y estacionarios	165,009	105,438
Gas	101,898	87,191
Reguladores	47,353	47,353
Otros Set de Reparaciones	40,135	7,674
Tuerca Rosca	8,023	8,687
Punta para Regulador	5,720	6,403
Mercadería en tránsito	0	70,107
Total	4,168,531	4,041,223

Con fecha octubre 10, de 2018, se procedió a elaborar los estados financieros consolidados de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBCIDIARIAS, del año 2015 t 2014; así mismo, cabe mencionar que los resultados de la toma física de inventarios realizados en el año respectivos no han sido insertados, correctamente, las cifras deben ser analizadas los posibles efectos que puedan existir.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Impuestos por Recuperar.	1,947,553	1,266,772
Crédito Tributario IVA	534,693	383,337
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	209,885	209,885
Notas de Crédito.	17,036	14,875
Total	<u>2,709,167</u>	<u>1,874,869</u>

Impuestos por recuperar. – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde al anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado que se convirtió en el impuesto a la renta mínimo, a pago en exceso de impuesto a la renta del año 2013 y otros saldos de años anteriores que han sido analizado. Un detalle es el siguiente:

juice

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Dirección de Renta (1)	590,848	224,786
Anticipo Mínimo 2014 (2)	408,207	408,207
Anticipo Mínimo 2013(2)	400,774	400,774
Anticipo Mínimo 2015 (2)	314,719	0
Pago en exceso 2013 (1)	233,005	233,005
Total	<u>1,947,553</u>	<u>1,266,772</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan saldos de años anteriores desde año 2009, pendientes de depuración, por concepto de elaboración de declaraciones sustitutivas tanto de impuestos a valor agregado y retenciones de impuesto a la renta.

(2) Cabe mencionar que el impuesto a la renta del año 2015, 2014 y 2013, por US\$ 1, 123,700 no son recuperables y deben ser registrados con afectación patrimonial.

Crédito Tributario IVA. – Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan crédito tributario por importes originados en adquisiciones de bienes y servicios que no fueron compensados con el IVA generados por las ventas.

Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta. – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámites de pago en exceso.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Cuentas por Liquidar	160,851	160,851
Otros Anticipos	61,302	31,180
Empleados	54,214	27,415
Seguros	14,042	15,850

[Handwritten signature]

Total

290,409	235,296
----------------	----------------

Cuentas por liquidar. – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a cuentas por cobrar a Petroecuador por faltantes de bienes y accesorios que no han sido liquidar y no han sido sujetas a gestión de cobros o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUITO, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Cilindros	4,952,101	4,403,680
Vehículos	3,642,211	3,638,979
Plataformas y tanques	1,953,010	1,953,010
Planta envasado	1,477,576	1,477,576
Maquinaria y equipo	824,192	820,398
Terrenos	331,704	331,704
Edificios	54,108	54,108
Equipos de computación	63,512	50,416
Muebles y equipos de oficina	22,415	18,202
Instalación en curso	12,200	12,200
Equipos de computación	10,835	10,836
Sistema de detención de incendios	6,781	0
Subtotal	13,350,645	12,771,109
Menos: Depreciación acumulada	-7,291,046	-6,350,729
Total	<u>6,059,599</u>	<u>6,420,380</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos de las propiedades, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

Justicia

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2015

	Saldo al 31- 12-2014	Adiciones	Ventas/Bajas	Ajuste y Reclasificación	Transferencias	saldo al 31- 12-2015
Cilindros	4,403,680	532,797	0	-6,471	22,095	4,952,101
Vehículos	3,638,979	25,884	-22,652	0	0	3,642,211
Plataformas Y tanques	1,953,010	0	0	0	0	1,953,010
Planta envasadora	1,477,576	0	0	0	0	1,477,576
Maquinaria y equipo	820,398	3,794	0	0	0	824,192
Terreno	331,704	0	0	0	0	331,704
Edificio	54,108	13,096	0	0	0	67,204
Equipo de computación	50,416	0	0	0	0	50,416
Muebles y equipo de oficina	18,202	4,213	0	0	0	22,415
Instalaciones	12,200	0	0	0	0	12,200
Equipo de comunicación	10,836	0	0	0	0	10,836
Sistema de detección	0	6,781	0	0	0	6,781
Depreciación acumulada	-6,350,729	-962,970	22,652	0	0	-7,291,047
Total	6,420,380	-376,405	0	0	22,095	6,059,599

Handwritten signature

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2014

	Saldo al 31-12-2013	Adiciones	Ventas/Bajas	Ajuste y Reclasificación	Transferencias	saldo al 31-12-2014
Cilindros	3,326,325	1,032,125	0	6,471	38,759	4,403,680
Vehiculos	3,245,960	393,019	0	0	0	3,638,979
Plataformas Y tanques	1,841,010	112,000	0	0	0	1,953,010
Planta envasadora	1,477,576	0	0	0	0	1,477,576
Maquinaria y equipo	811,817	8,581	0	0	0	820,398
Terreno	331,704	0	0	0	0	331,704
Edificio	54,108	0	0	0	0	54,108
Equipo de computacion	45,517	4,899	0	0	0	50,416
Muebles y equipo de oficina	16,528	1,674	0	0	0	18,202
Instalaciones	12,200	0	0	0	0	12,200
Equipo de comunicacion	10,837	0	-1	0	0	10,836
Depreciacion acumulada	-5,499,134	-851,285	0	-310	0	-6,350,729
Total	5,674,448	701,013	-1	6,161	38,759	6,420,380

Verificar

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Ecasa	5,502,916	5,502,916
Otros por cobrar	40,820	40,821
Cerámica Andina(2)	1,613	2,591,909
Hypoo(2)	0	1,151,893
Imporsan(2)	0	93,023
Ecuaceramica (2)	0	80,000
Total	<u>5,545,349</u>	<u>9,460,562</u>

- (1) Representan cuentas por cobrar por concepto de préstamos de capital de trabajo a un plazo de 5 años, con una tasa de interés del 1% anual.
- (2) Representa cuentas por cobrar de años anteriores por concepto de ventas de bienes y servicios que no han sido liquidados y no han sido sujetas a gestión de cobro o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

11. OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan obligaciones mantenidas por la compañía en instituciones financieras del exterior y ocales, las mismas que tienen vencimiento a 6 meses plazo a una tasa de interés promedio del 10% anual, en el 2014, tienen vencimiento entre los meses de abril y mayo del año 2015 a una tasa de interés del 7,75% y 7,00% anual. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Financiera del Sur	665,000	0
Sia-Bank Curacao	0	1,260,000
Banco Pichincha	0	970,000
	<u>665,000</u>	<u>2,230,000</u>

Handwritten signature

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Dólares</u>	
Compañías relacionadas	8,590,961	15,873,676
Transportistas	274,612	124,702
Otras Cuentas por pagar	184,460	152,931
Participación administrativa y directores	151,236	131,591,
Proveedores nacionales	84,033	244,494
Dividendos por pagar	5,768	5,768
	<u>9,291,070</u>	<u>16,533,162</u>

Compañías Relacionadas. – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Dólares</u>	
Gasguayas (1)	4,890,354	4,731,147
Petrocomercial(2)	3,692,648	11,040,892
EP Petroecuador.	7,959	101,637
Total	<u>9,291,070</u>	<u>16,533,162</u>

(1) Representa principalmente cuentas por pagar por compras de bienes y servicios de años anteriores que no han sido depuradas, así mismo, no existen condiciones de pago y no se ha calculado el interés implícito por el financiamiento de las mismas.

(2) Corresponde al saldo pendiente de pago de las 4 cuotas finales, según lo estipula el acuerdo transaccional firmado con Petroecuador (en el año 2014 US\$ 11,000,000 por saldos pendientes y pago US\$ 40,892 por concepto de interés calculado del 9.33% sobre

M. L. L.

14 días del mes de diciembre de 2014), según establece el acuerdo firmado con Petroecuador con fecha diciembre, 16 de 2014, nota 23, por concepto de comercialización de excedentes de GLP de uso doméstico en el sector comercial y/o industrial por parte de las comercializadoras por todo el periodo anterior a la suscripción del acuerdo.

Transportistas. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros, con plazo de 15 a 30 días, estas cuentas por pagar no generan interés. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Salcedo	106,206	43,344
Quito	79,761	23,855
Guayaquil	48,219	29,665
Quevedo	28,206	19,874
Cuenca	12,221	7,964
Total	<u>274,613</u>	<u>124,702</u>

Participación administrativa y directores. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan valores pendientes de pago en concepto de bonificación por gestión administrativa del 3% y 4% sobre las utilidades antes del impuesto al gerente general y miembros del directorio de las Compañías respectivamente. Estas cuentas por pagar no generan intereses y no se han realizado las gestiones de pago.

Proveedores de locales. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente compras de inventario y servicios locales que tienen plazo de pago corriente, no generan interés. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Otros proveedores por pagar	64,033	80,096
D. Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Sidec (1)	20,000	161,398
Total	<u>84,033</u>	<u>244,494</u>

- Corresponde a 39 proveedores cuyos valores son inferiores a US\$ 9,480.

Handwritten signature

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se realizó la suma de las conciliaciones tributarias individuales de la Compañía de los ejercicios mencionados, por consiguiente, las cifras son informativas y los cálculos aritméticos a efecto de comprobar la veracidad del impuesto causado, impuesto por pagar o saldo a favor del contribuyente, no deben realizarse desde el siguiente detalle:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
(Perdida) Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	749,735	-7,550,801
Menos:		
15% participación de trabajadores en las utilidades	112,460	63,258
Mas:		
Gasto incurrido para generar ingresos exentos	4,039	0
Participación trabajadores atribuidle a ingresos exentos	0	0
Gasto no deducible	181,204	65,749
Base Imponible	700,971	-7,548,310
Total	154,214	85,156

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 y 2014</u>		
Anticipo determinado correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 y 2014	564,335	589,981,
impuesto a la renta (22% años 2015 y 2014)	-154,214	-85,156
importe mínimo del impuesto a la renta (mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	410,122	504,825

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 20 de junio del 2010, fueron publicados reformar concernientes a la determinación del impuesto a la

previsto

renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resuelto mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
<u>Impuesto a la renta causado</u>		
<u>Mas Menos:</u>		
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	332,596	353,386
(-) Retención en la fuente del impuesto a la renta	382,840	332,596
 (SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE)		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR, NETO (1)	<u>50,244</u>	<u>20,790</u>

(1) Corresponde a la suma y resta individual del impuesto a la renta por pagar y saldo a favor del contribuyente respectivamente, de cada Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de las conciliaciones contables de la cuenta de impuestos a la renta por pagar fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Impuesto a la renta por pagar		
Inversiones Ferrazano	0	18,264
Ecogas	0	4,373
Subtotal impuesto a la renta a pagar	0	22,637
subtotal pasan:	<u>0</u>	<u>22,637</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
subtotal vienes:		22,637
 Menos:		
(-) Saldo a favor contribuyente		
Ferrazano	-37,323	0
Congas	-12,455	-1,847

Juanes

Ecogas	-466	0
Subtotal a favor contribuyente	50,244	-1,874
(SALDO A FAVOR		
CONTRIBUYENTE)		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR, NETO	50,244	20,790

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Dólares	
Obligaciones tributarias		
Impuesto al valor agregado -IVA	609,890	394,696
Retención en la fuente	82,424	9,973
Impuesto a liquidar	407	0
Total	692,721	404,669

Impuesto al valor agregado – IVA. – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

15. PASIVO CORRIENTE POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales</u>		
Décimo cuarto sueldo	94,208.00	84,928.00
Décimo tercer sueldo	49,729.00	15,424.00
Otros	12,248.00	10,610.00
<u>Obligaciones con el IESS</u>		
Aporte patronal y personal	33,702.00	49,672.00
Préstamos quirografarios e hipotecarios	10,773.00	14,172.00
Fondo de reserva	4,254.00	4,329.00
<u>Otros</u>		

Handwritten signature

Participación trabajadores	225,012.00	172,905.00
TOTAL	429,926.00	352,040.00

16. PATROMINIO NETO DE LAS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está representado por 10.350.450 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

	Participación Accionaria	2015 (Dólares)
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	56.93%	5,892,350.00
Beesroy Investment Llc Ltd.	15.05%	1,557,302.00
Italpisos Sa	10.05%	1,040,384.00
Siderurgica Ecuatoriana Sa Sidec	8.00%	828,038.00
Inversionistas varios	9.97%	1,032,376.00
TOTAL	100%	10,350,450.00

La resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), Publicada en el registro Oficial N° 855 de diciembre 20 de 2012, con la última reforma en febrero 15 del 2013, requiere sujetos pasivos inscritos en el Registro único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en marzo 5 de 2018.

Participaciones no controladas.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a la participación del 0.06% de la Compañía Inversiones Ferrazano S.A. un detalle es el siguiente:

	Participación Accionaria	2015 (Dólares)
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	0.02%	13.00
Siderúrgica Ecuatoriana Sa Sidec	0.02%	13.00
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	0.02%	13.00
TOTAL	0.06%	39.00

Jurassic

Reservas.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Reserva Legal	3,215,236.00	3,215,236.00
Reserva de Capital	557,782.00	557,782.00
Reserva Facultativa	52,371.00	52,371.00
TOTAL	3,825,389.00	3,825,389.00

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Ingresos por servicios	19,736,828.00	12,026,278.00
Ingresos por venta de GLP	15,411,567.00	23,546,528.00
Ingreso por accesorios	171,316.00	282,137.00
TOTAL	35,319,711.00	35,854,943.00

18. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Costo de ventas servicios	19,568,329.00	32,692,914.00
Costo de ventas accesorios	114.11	181,680.00
TOTAL	19,568,443.11	32,874,594.00

Alvarez

19. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Utilidad distribuidor	3,324,174.00	0.00
Transporte terceros	2,071,950.00	2,066,273.00
Fletes a contratistas	968,077.00	939,545.00
Otros gastos operacionales *	529,945.00	584,975.00
Reparaciones accesorios	496,755.00	515,483.00
Envasado	388,320.00	484,521.00
Vigencia armada	350,286.00	352,078.00
Alquiler planta envasado, locales y vehículos	315,015.00	67,754.00
Combustibles	295,723.00	325,130.00
Bases	162,974.00	209,747.00
Seguros	161,743.00	179,692.00
Mantenimiento	155,642.00	137,193.00
Esmalte sintético	132,094.00	157,373.00
Matrículas y peajes	127,946.00	187,232.00
	34,034.00	123,434.00
	52,108.00	121,486.00
	0.00	627,492.00
TOTAL	<u>9,514,678.00</u>	<u>7,079,407.00</u>

*Corresponde a 27 conceptos cuyos valores son inferiores a US\$ 92.787

20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Handwritten signature

	2015 (Dólares)	2014
Sueldos	1,739,421.00	1,662,312.00
Horas extras	311,450.00	298,546.00
Aportes IESS	233,497.00	221,098.00
Décimo tercer sueldo	189,397.00	181,641.00
Fondos de reserva	145,621.00	148,414.00
Décimo cuarto sueldo	139,624.00	129,474.00
Alimentación	126,973.00	105,830.00
Subtotal pasan:	<u>2,885,983.00</u>	<u>2,747,315.00</u>

	2015 (Dólares)	2014
<u>Subtotal vienen:</u>	<u>2,885,983.00</u>	<u>2,747,315.00</u>
Otros*	50,608.00	47,579.00
Comisiones	34,358.00	38,456.00
Transporte	33,030.00	33,892.00
Uniformes	27,659.00	20,001.00
Secap	20,906.00	20,000.00
Servicios Contratados	24,682.00	19,548.00
Aguinaldo Navideño	8,536.00	18,585.00
TOTAL	<u>3,085,762.00</u>	<u>2,945,376.00</u>

*Corresponde a 4 conceptos cuyos valores sin inferiores a US\$ 17.800

21. GASTOS ADEMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015 (Dólares)	2014
Honorarios a profesionales (1)	312,258.00	156,807.00

M. J. J. J.

Impuestos tasas contribuciones (2)	303,399.00	146,259.00
Servicios varios administrativos (3)	154,257.00	236,974.00
Auditoria externa	66,365.00	75,291.00
Otros*	99,188.00	73,431.00
Legales judiciales	55,237.00	48,905.00
Retribución administrativo	47,431.00	17,716.00
Mantenimiento y reparaciones vehículos	12,891.00	15,195.00
Movilización y viáticos	0.00	13,992.00
TOTAL	1,051,026.00	784,570.00

*Corresponde a 22 gastos administrativos, cuyos valores son inferiores a US\$ 12.193

(1) Honorarios a profesionales.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente, servicios contratados de asesoría legal con las compañías EDUVIS, NEIDL & ASOCIADOS y otras personas naturales.

(2) Impuestos tasas y contribuciones.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente, gastos efectuados por pago de la patente, contribución a la Superintendencia.

(3) Servicios varios administrativos.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Incluye principalmente, servicios administrativos contratados con la Compañía Gasguayas S.A., y los honorarios profesionales del gerente y subgerente de la Compañía.

22. UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCION

La utilidad (pérdida) por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

23. COMPROMISOS

CONGAS- ECOGAS.- Contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en EP Petrocomercial.

La empresa estatal de comercialización y transporte de petróleo del Ecuador PETROCOMERCIAL, filial de EP PETROECUADOR, suscribió el contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A, y la Compañía ECOGAS S.A., el 6 de noviembre de 2006.

Como arreglo definitivo de las controversias entre las partes, las Compañías CONGAS C.A. y ECOGAS S.A., se obligan solidariamente a pagar a la REPÚBLICA, a través de EP PETROECUADOR, la cantidad de trece millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 13'000.000,00). El pago se realizará de la siguiente manera:

- a) La suma de dos millones de dólares es los Estados Unidos (US\$ 2'000.000,00), a la fecha de suscripción del presente acuerdo Transaccional, mediante cheque certificado N°. 019634 girado a la orden de EP PETROECUADOR contra la cuenta corriente N°. N°. 0017017152 del Banco del Austro; y,
- b) La suma de once millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 11'000.000,00), en diez (10) cuotas que se pagarán en un plazo de diez (10) meses contados a partir de la fecha de la firma de este Acuerdo Transaccional, más el interés del nueve punto treinta y tres por ciento (9.33%), de conformidad con la tabla de amortización que forman parte del acuerdo.

Con fecha 19 de agosto de 2015, la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, y mediante informes presentados por los Gerentes de Finanzas y Asuntos Jurídicos, se otorgó un refinanciamiento al grupo económico Congas hasta 12 meses plazo por el monto de US\$ 4.036.934.00 más los intereses respectivos. Consecuentemente, existe un acta modificatoria y una tabla de interés bajo las nuevas condiciones.

Contrato con Inversiones Ferrazano S.A.- Con fecha 4 de enero de 2015, se firma un contrato con la Compañía Nacional de Gas Congas C.A. y cuyo objeto principal es el arrendamiento del inmueble "Hacienda el Recreo", para la planta de envasado de Gas licuado de petróleo, como también para oficinas comerciales y todas las actividades que son propias de dicha empresa, con un canon de arrendamiento mensual de US\$ 1.500 más liquidación de US\$ 0.0055 por cada kilo envasado, con una duración es de 5 años a partir de la firma del mismo.

24. GARANTÍAS

- Garantía bancaria emitida a nombre de EP Petroecuador, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$ 5.000 para garantizar el fiel cumplimiento de pago por el envasado de GLP de Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días y quedará automáticamente cancelada a su vencimiento, aún sin la devolución previa del presente documento, hasta mayo 05 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$ 70.000 para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de

Juan

Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta enero 29 de 2016.

- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$ 120.000 para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta julio 02 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$ 50.000 para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta julio 02 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de PETROCOMERCIAL, para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la Filia. La garantía tendrá la vigencia mínima de 90 días y será renovable y reajutable el tiempo de duración de este contrato; y se presentará a PETROCOMERCIAL, previa a la ejecución del mismo.
- Garantía bancaria emitida a nombre de Ministerio de Ambiente, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$ 34.400 para garantizar el fiel cumplimiento del 100% del cronograma valorado del plan de manejo ambiental aprobado para la comercialización y transporte de gas licuado de petróleo (GLP), a nivel nacional en los segmentos residencial e industrial de la comercializadora Congas C.A., emitido por el Banco del Austro, con una vigencia de 365 días, hasta septiembre de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$ 40.000 para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de



Comercialización, haga a la comercializadora Ecogas S.A. así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta la cancelación total. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá vigencia mínima de 180 días, hasta junio 17 de 2016.

- Garantía bancaria emitida a nombre de Ministerio de Ambiente, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$ 21.880 para garantizar el fiel cumplimiento del 100% del cronograma valorado del plan de manejo ambiental aprobado para la comercialización y transporte de gas licuado de petróleo (GLP), a nivel nacional en los segmentos residencial e industrial de la comercializadora Ecogas S.A., emitido por el Banco del Austro, con una vigencia de 365 días, hasta noviembre 09 de 2016

25 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía Nacional de GAS CONGAS C.A. mantiene los siguientes juicios:

- Juicio N° 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas N° 1720060100043 del 24 de febrero del 2006, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por el año 2001 y N° 1720060100064 del 24 de febrero del 2006, IVA del ejercicio económico 2002 y orden de determinación N° - ATIODCC2005-0016 de 25 de febrero del 2005, planteada el 2 de marzo del 2006, mediante anexo al trámite N° 917012006000636, por US\$ 464.973 correspondiente a impuesto a la renta y US\$ 275.453 por el impuesto al valor agregado.
- Juicio N° 25471-B seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas N° 1720070100062 Y 1720070100063, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por los años 2002 y 2003, respectivamente y orden de determinación N° RNO-ATRODCC2006-0016 del 20 de abril de 2006, planteada el 17 de mayo del 2007, mediante anexo al trámite N° 917012006000636, por US\$ 1269175
- Juicio N° 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas N° 1720090100108 del 20 de febrero del 2009 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, y orden de determinación N° 2008170026 de 25 de febrero del 2008, planteada el 24 de marzo del 2009, mediante trámite N° 1720090100108, por US\$ 616.324
- Juicio N° 17505-2012-0059 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas N° 1720100100029 del 11 de marzo del 2010

Manual

en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, y orden de determinación N° 2009170053 del 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre del 2010, trámite N° 117012010021733, por US\$ 114.717.

- Conversión de la acción de impugnación en acción de pago indebido por US\$ 160.851, demostrando el pago de la obligación, con fecha 5 de julio del 2014.
- 559 juicios contenciosos activos, con cuantía desde US\$ 1.000 a 85.000 apertura do por la Compañía en contra de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).
- **Juicios laborales.**- Reclamo presentado por 37 ex empleados por despido intempestivo y por pago de utilidades contra la Compañía por US\$873.534, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.
- **Juicios de carácter civil.**- 42 juicios interpuesto por Congas C.A. por la presentación de cilindros, contra varias personas por US\$1441.623, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.
- **Juicios de carácter civil.**- 2 juicios interpuesto por Ecogas S.A. por la presentación de cilindros, contra dos personas por US\$8.064, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.
- **Juicios de carácter civil.**- 3 juicios interpuesto por Inversiones Ferrazano S.A. por la presentación de cilindros, contra dos personas por US\$26.950, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.

26. RECLASIFICACIÓN

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

27. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

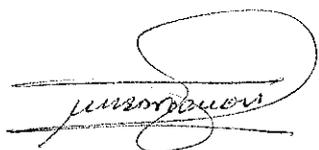
La administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existe procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La administración de la Compañía tiene el compromiso de crear

J. Ferrazano

una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener seguridad razonable, conforme a la NIA N° 240.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (octubre, 10 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.



Martha Proaño N.
CONTADORA GENERAL



Patricio Sánchez V.
GERENTE GENERAL